

Subscription: En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Teléfono 39. Anuncios y Redacciones a precios de tarifa. Rembolsos 171 pas líneas. Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducido. Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. - Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. - P. Grañén, Zurbano, 3. - Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18. - Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Advertisement for 'La Unión Comercial' insurance company. Capital subscribed: Ptas. 73.750.000. RAMO INCENDIOS. AGENTE EN REUS Y SU PARTIDO: JOSÉ VOLTAS DOMÈNECH, San Pancraccio, 17, entr. (frente iglesia Providencia)

Advertisement for Doctor L. Barberá Xatruch, Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Consultas de Cirujía y Ginecología. Operaciones quirúrgicas. Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.ª, 2.ª, REUS. - Teléfono 67. De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles). Material completo para operar a domicilio

Tengo la sensación como si estuviera dentro de un vestido de buzo en el fondo del mar, bajo el peso de todo el océano. He de buscar aire, aire, y aflojo las correas de mi máscara, pero un terrible pinchazo se hace sentir en mis sienes e instintivamente vuelvo a apretar las correas. Teléfono en mano, bajo la presión de plomo de la máscara en la cabeza, medio inconscientemente llamo telefónicamente al cuartel general. Los grandes anteojos al través de los que ahora miro no logran hacer penetrar mi mirada en la noche rugiente, tonante, relampagueante, agitada en una enorme convulsión, en aquella noche que una hora antes era una suave túnica de raso azul y que ahora se ha trocado en un monstruo furioso que escupe sin cesar veneno y muerte. Quiero dirigirme al teléfono y tropiezo con algo blando; me agacho... una rata muerta. No llevaba máscara ella... ¡Qué terrible adversario este enemigo que va a ras-tras, invisible, invulnerable!...

extraño que suscriban las Sociedades que se llaman españolas y que son poseedoras de un libraire francaise, ukases como el que va a la cabeza de estas líneas. Las Administraciones de los periódicos franceses, no se limitan a suplicar: prohiben, y para ello deben tener sus razones. ¿Qué cuáles son éstas? Estorbar la propaganda alemana, para que no dañe a nuestros compatriotas. El virus hay que cortarlo para que no emponzoñe a los espíritus hispanos. De este modo llegaremos a conocer la verdad de lo que ocurre en los campos de batalla de Europa. Además, a los que se resistan a cumplir el contenido del "ukase", no se les servirán folletos, periódicos y ninguna obra salida de manos francesas, y así se delimitarán los bandos y las parcialidades. El que venda publicaciones alemanas no tendrá obras francesas a la venta. Y así se podrá vivir mejor. Adulterar los géneros, es echarlos a perder, y esa y otras son las razones que nuestros francófilos aducen para realizar un labor de higiene y de cultura. ¿Por qué no se llega a más? ¿Por qué no se prohíbe también que se publiquen informaciones de Alemania y Austria-Hungría, en los periódicos aladófilos? Todo se andará, todo lo tendremos, en virtud de futuras disposiciones de los franceses y de los liberos españoles afrancesados, como los que forman parte de esa Sociedad General, de Barcelona. Porque, ¿qué necesidad tenemos de saber que Bélgica ya no es de los belgas, que unos departamentos franceses están dominados por los bárbaros teutones, que los Reyes de Servia y de Montenegro se han quedado sin Corona, que Brusilof no puede romper las líneas enemigas para reconquistar más de trescientos mil kilómetros cuadrados de territorio invadido por las gentes del Kaiser; que Rumania está a punto de sucumbir; que los submarinos se pasean por todos los Océanos; a pesar del bloqueo inglés contra Alemania; que los zeppelines visitan a Londres cuando les place a sus tripulantes, y que los soldados de Cadorna se esfuerzan en vano en atravesar los Alpes? Eso no debe saberse en España ni en ningún país neutral. Son mentiras que perjudican, y hay que conocer solamente las verdades de las publicaciones francesas. Todo, en honor y gloria de la libertad, de la cultura, del progreso, del derecho y de la civilización, por cuyos hermosos ideales luchan los pueblos de la Entente y sus aliados, los zulus, los hotentotes, los indios y las gentes blancas y de color, de todos los Continentes. Claro Abanades.

provincia no se obliga a protestar las letras, y, por tanto,, sus clientes han de reintegrarle el reembolso. Conocedor de este asunto el Tribunal, sentencia a favor del endosante, a quien ampara el artículo 483 del Código de Comercio, declarando que la mención "sin gastos" no tiene validez alguna, porque de ella no se ocupa la ley mercantil. Para que pueda exigirse el reembolso al endosante, es de toda necesidad el protesto, y el poseedor de una letra que no la hiciera protestar al día siguiente de su vencimiento no tendrá derecho a reintegrarse de los endosantes. Esto es lo que taxativamente ordena el artículo mencionado. El Tribunal Supremo, en sentencia de 26 de Diciembre de 1879, confirma esa doctrina, que es la que informa sobre este particular el concepto expuesto en el Código de 1829, en que se preceptúa el deber de los endosantes de reembolsar el valor de las letras de cambio impagadas, previo su protesto en el tiempo y forma designados, y a virtud de prueba del mismo aducida por parte del que pide el reembolso. En cuanto a las letras de cambio que no lleven la mención "sin gastos", bien claro está el contenido del artículo 483 del Código de Comercio, en que se dice que para exigir el reembolso es necesario el protesto. Y ¿qué significa la mención "sin gastos", hoy de uso tan frecuente en la práctica bancaria? No es otra cosa que un pacto entre el que endosa y el que toma el efecto, y en virtud del cual, ni el primero se hace solidario de los gastos que origine el protesto por falta de pago, ni el segundo está obligado a realizar el protesto, pues no podría reintegrarse de los gastos del mismo, aunque si conserva el derecho de cobrar el importe de la letra, en el caso de que ésta no pueda hacerla efectiva. Este y no otro es el valor que tiene la mención "sin gastos", y sabido es que, tanto en España como en el extranjero, las entidades bancarias, en efectos tomados sobre plazas no bancables, que no sean capitales de provincia o sobre determinados pueblos, no se obligan a realizar protestos, si bien tienen siempre el derecho de reintegrarse del valor de las letras devueltas. Ahora bien; como el Tribunal sentenciador niega validez y eficacia a la fórmula "sin gastos" y al pacto que por ella hace, ¿no se origina de aquí una cuestión que pugna con lo preceptuado en el artículo 483 del Código de Comercio? ¿Cómo cumplir ese pacto? Y ¿es bastante, para no conceder validez a la mención "sin gastos", que la ley mercantil no disponga nada sobre ella? Aun cuando esa disposición no exista, equivalente a ella encontramos lo establecido en el artículo segundo del Código de Comercio, respecto a que los actos comerciales, cuando estén faltos de disposiciones, se regirán por los usos y costumbres que haya en las plazas. En este caso se hallan las letras de cambio que llevan la mención "sin gastos", reconociéndose como de uso general en todos los pueblos sobre que aquéllas se negocian, por cuanto surte efecto el pacto que de la tal fórmula se deriva. Es más; en defecto de disposiciones y usos comerciales, y prescindiendo también de los actos y contratos de comercio que autorizan el mismo artículo segundo y el 50 del mencionado Código, tenemos el artículo 1.991 del Código civil, que dice

En la frontera de Besarabia ATAQUES CON GASES ASFIXANTES por el teniente Eugén Szatmari La noche es clara y estrellada y no turbia y oscura como en los tristes días de enero, sino de un extraordinario, de un ideal azul obscuro, y las sombras que proyecta son prolongadas, y vagas, extrañas y como encantadas. Agitada es sin embargo esta tibia noche. Claros relámpagos de cohetes iluminadores cargan su túnica azulada y apenas se ha apoyado en lo alto del cielo el foco luminoso, apenas el cielo ha vuelto a cerrar sus rasgaduras, se lanza a lo lejos el dedo luminoso de un proyector adelantando vacilante por la noche azul. Los fusiles crepitan y los cañones rugen hacia levante. Desde muy temprano están tronando los cañones desde el norte hasta el sur de la línea y el perezofo estruendo del fuego del cañón lejano penetra torpemente al través de los árboles del bosque destrozado. Ahora han empezado aquí su duro trabajo. Granadas pesadas reventan con aullidos ensordecedores entre los árboles; las ramas heridas caen lentamente y crujendo al suelo; balas de fusil vienen silbando, golpeando las hojas. Mis diez teléfonos zumban y rechinan como endemoniados. Pero mis baterías callan. No disparamos tontamente al aire... Ahora se eleva un cohete. Va arriba, muy arriba y arroja sus estrellas de colores en chisporreante lluvia hacia abajo. Luego... otro..., luego un tercer cohete... y el fuego de cañón se hace cada vez más violento. Crujen los shrapnells como endemoniados, y una granada tras otra pasan silbando describiendo un arco para estallar entre rugidos... Todos conocemos la señal que acaba de ser dada... y breve, dura, silbante nos transmite el teléfono la palabra: "Ataque con gases!"

La ola venenosa adelanta hacia nosotros... Nos hemos puesto las máscaras. En un momento nos hemos disfrazado de ladrones y esperamos llenos de curiosidad y de emoción protegidos por el arma desconocida de lucha con aquel enemigo invisible y rastreador que también nos es desconocido. ¿Qué debe ser esto de los gases? Y casi con impaciencia esperamos la llegada de la ola inmediata. Pero ¿es que viene? Si; viene, se acerca. Algo me punza en los ojos; me sujeto otra vez la máscara. Aquí está el enemigo que se arrastra, la ola venenosa que no puede ser deshecha, el enemigo de la capa traidora. Ahora flota por encima de nosotros, nos cubre, nos envuelve; nos hallamos presos en su poder y nuestra vida está confiada al cartucho de alcalí que nos da aire. Nos hallamos en medio de su aire empestado, envuelto en el aliento venenoso del dragón que juega con nuestros vestidos. ¡Qué enemigo tan terrible y sin embargo tan impotente! En su círculo de acción siguen crepitando los fusiles, y los rugidos de "¡Urri Urri!" del enemigo que viene al asalto se ahogan en el furioso tableteo de las ametralladoras. Estas no necesitan máscara ni tampoco los cañones que ahora desde la profundidad oculta del bosque escupen al enemigo miles de ráfagas mortales, rugiendo y ahullando, como enormes y fieles perros de presa. Ellos están armados contra los gases, pues no necesitan aire, y sus cuerpos de bronce palpitan a cada bocanada de fuego, avanzando y retrocediendo alternativamente. ¡Qué arma más infeliz, que infeliz enemigo este adversario invisible, el gas! Siento una rara pesadez en el pecho. El aire que respiro es pesado y denso; he de tragármelo con gran esfuerzo a cada aspiración. La máscara se me adhiere a la cabeza como plomo y los grandes cristales me dañan terriblemente los ojos.

Y... ¡VIVA LA LIBERTAD! Prohibiciones francesas «Ukase» para los liberos y sus congéneres «Aviso importantísimo. Pongo en conocimiento de ustedes que hemos recibido orden de las Administraciones de los periódicos franceses que representamos, prohibiéndonos la venta a las casas que expidan folletos o fotografías de propaganda alemana. Sentimos, por lo tanto, comunicarles nuestra imposibilidad de servirlos en caso de infracción.» Esta circular ha sido enviada por la Sociedad General Española, que cuenta con dos librerías en Barcelona, una Librairie Francaise, en la Rambla del Centro, 8 y 10, y otra que se dice sucursal de la primera, en el número 25 de la misma vía. Nosotros no tenemos inconveniente alguno en publicar esa circular para que se den por enterados los puestos de periódicos, kioscos, librerías y entidades dedicadas a la venta de libros, diarios, revistas y publicaciones de todo género. De Francia llegan, por lo tanto, aires de libertad. Los voceadores y propagandistas del progreso no pueden consentir que las obras alemanas se propaguen, porque eso sería un insulto a la civilización. En España no debemos contaminarnos de la barbarie del centro de Europa; eso significaría un atraso, y nuestros cariñosos amigos, los franceses, se morirían de pena si tal sucediera. La libertad bien entendida es, pues, prohibir lo que proceda de otros puntos que no sean los señalados por nuestros vecinos de allende los Pirineos. Por algo son amigos y aliados de los rusos; no es

NOTAS FINANCIERAS LOS PROTESTOS DE LETRAS Y LA MENCION "SIN GASTOS" Por ofrecer algunas ideas en la práctica, vamos a ocuparnos de un asunto tan interesante como es el que indica el título de estas líneas. ¿Puede un banquero, después de haber puesto en circulación una letra de cambio con la mención "sin gastos", que le ha sido devuelta por impagada, pedir el reembolso al endosante? Y si éste se negara a ello, por conocer la insolvencia del librador, y alegara para justificar su negativa que la letra no fue protestada, ¿qué hará el banquero? Desde luego justificará que en la negociación de efectos sobre puntos que no sean capitales de

tienen fuerza de ley las obligaciones derivadas de contratos, y que como tales deben cumplirse, y el artículo 1.255, que autoriza a las partes contratantes a estipular pactos y condiciones, las que juzguen oportunas, con tal que en ellas no se falte a lo que preceptúan las leyes. Y será en desdoro de éstas, ya que la Ley mercantil exige el protesto de una letra de cambio para pedir el reembolso de la misma, que el endosante renuncie a tal derecho, pudiendo afectar a él solo esta cuestión.

Puntos son éstos muy interesantes y susceptibles de discusión, por lo que se haría necesario sentar jurisprudencia sobre ellos, aunque mucho tememos que el caso llegara a traspasar los umbrales del Tribunal Supremo, probable sería que sentenciara negativamente respecto a eficacia de esos pactos. La base de esa supuesta sentencia sería aducir que el artículo 483 del Código de Comercio concebía la letra de cambio, que debe ser una en la esencia; porque, si en virtud del pacto no se llega al protesto y, por consiguiente, no puede exigirse el reembolso, la letra no es ya letra, no teniendo tampoco aplicación las disposiciones vigentes que fijan ese derecho a la letra protestada.

No ocurrirá así, seguramente, pues de imponerse esa doctrina, los trastornos que acarrearía a la Banca y al comercio serían graves. No podría llevarse a efecto la negociación de letras sobre plazas destituidas de condiciones para el protesto, y tampoco se conjuraría el peligro de perder el derecho a reintegrarse del valor de la letra una vez realizado el protesto, a pesar de reconocerse al poseedor, por el repetido artículo 483, el derecho de reembolso de la letra que no ha sido protestada.

Meditese bien esto, pues reviste excepcional importancia para la Banca, no estando demás un concienzudo estudio sobre la materia, y que el caso propuesto pudiera llevarse a los consejos del más elevado Tribunal de la nación, para que, con la sabiduría y prudencia que demuestra en sus decisiones, dictase doctrina llana y hacedera en beneficio de los intereses bancarios del país, puesto que así se conocería en lo sucesivo la norma de conducta que deberían seguir en tan importante cuestión.

NUESTRO COMERCIO NAVAL

Certificados para las mercancías que hayan de exportarse a Inglaterra

La Prensa de varios puertos españoles publica un aviso del consulado británico, que dice:

"A los exportadores de mercancías nacionales:

A partir de este 1.º de Octubre, todos los géneros nacionales que se embarquen con destino a Inglaterra, deben proveerse de un certificado de interés, el cual pueden obtenerlo en este viceconsulado.

No hay límite del valor. Son necesarios certificados para todas las consignaciones, por pequeñas que sean.

Los géneros que se remitan por paquetes postales, deben ir acompañados de certificados en la misma forma que las otras consignaciones."

LA GUERRA Y LA VITICULTURA

Las naciones que tienen mayor riqueza vitivinícola están comprometidas en la tragedia europea, y esto las obliga a restar cuidados culturales al viñedo y las impide atender las exigencias de una esmerada vinificación con la diligencia y acierto que requiere la formación de buenos tipos.

La lucha comercial puso a franceses e italianos en la precisión de formar una falange de comisionistas que recorriendo todos los países cultos del mundo buscara para sus principales tipos de vinos una clientela rica y numerosa.

La República vecina llegó a la meta de sus deseos ganando para los vinos de más precio un mercado mundial, que proporcionaba a Francia cuantiosos ingresos.

Para sostener el prestigio de las marcas se requiere una labor perseverante y ésta, a la hora presente tiene que suspenderse, porque los requerimientos del patriotismo obligan a sacrificar las ventajas

económicas en aras de la integridad del territorio y del honor de la nación.

No estaban Alemania y Rusia para el comercio de vinos en las condiciones ventajosas que tenían Francia e Italia, pero también contaban con marcas de fama universal, que, por efecto de la guerra, han visto reducido considerablemente su consumo.

Sería curioso poder formar una estadística exacta de los vinos del Rhin que se consumían en cada país y de los que ahora salen de aquel imperio para atender a la demanda de su clientela.

Portugal, que tiene una riqueza vitivinícola de relativa importancia, también se encuentra ya comprometida en la guerra europea, y puede, por lo tanto, decirse que sólo España está en condiciones de recoger para su viticultura los grandes provechos que han perdido en el mercado mundial de vinos.

La invasión filoxérica en Francia nos puso en condiciones de formar buenos vinos-tipos para ir a los mercados de consumo a acreditar nuestras marcas, consiguiendo por este medio ver realizado el bello ideal de la industria vinícola, que no es otro que, a menor volumen de exportación, mayores ingresos.

Compárense las estadísticas de Francia anteriores a la guerra, con las de Italia y España, y este trabajo pondrá de manifiesto que hay que cuidarse más de saber ganar el gusto del público con tipos bien elaborados, que de aumentar una producción que se ofrece al comercio de otros países como primera materia a precios no siempre remuneradores.

No supimos aprovechar la crisis vitivinícola de Francia y es de temer que tampoco saquemos gran provecho de las ventajosas condiciones a que la neutralidad nos ha colocado frente a las demás naciones que tienen riqueza vitivinícola.

En Alemania se recuerda que los vinos del Rhin no llegaron a tener altos precios y extenso mercado hasta que las cooperativas tomaron a su cargo tanto la parte industrial como la mercantil.

En Francia y en Italia los progresos realizados por las Bodegas Cooperativas son bien notorios, y conviene hacer constar que la viticultura no está en estos países tan distribuida como en España.

Hé de recordar una vez más cómo se han elaborado y se elaboran los vinos en nuestros modestos cosecheros. Los locales que utilizan son reducidos y mal ventilados; la uva la llevan a la prensa con el mayor abandono y descuido, y ninguno de ellos tiene conciencia de lo que representa la fermentación para la buena calidad de los caldos.

Los viticultores y vinicultores americanos, formando fuertes asociaciones, trazan a nuestros compatriotas el camino que deben seguir para dejar las prácticas rutinarias y llegar en el cultivo del viñedo y en los trabajos de vinificación a los progresos que los tiempos presentes exigen.

Después de una larga y tenaz propaganda hemos conseguido que en la Rioja, la Mancha y Andalucía se establezcan algunas modestas Bodegas Cooperativas. Estos ensayos han tenido muy venturoso resultado, y como la propaganda de los hechos es en España y en todas partes de una eficacia decisiva, podemos esperar fundamentalmente que se avencinan mejores días para la riqueza vitivinícola del país.

El Director general de Agricultura, señor D'Angelo acaba de dictar disposiciones muy acertadas para el mejor resultado del R. D. de 7 de Febrero de 1902, que estableció la cátedra agrícola ambulante, y de esperar es que los Directores de las Estaciones enológicas aprovechen tan propicia oportunidad para influir en el ánimo de nuestros viticultores a fin de que cese toda rebeldía contra el espíritu de asociación una vez que las experiencias del extranjero y las enseñanzas de nuestro país confirman que es llegada la hora de substituir la acción individual por el esfuerzo colectivo.

SEMANA DEPORTIVA Y FIESTAS POPULARES EN REUS

La Comisión Organizadora de los festivales deportivos y festejos populares que

se celebrarán en esta durante los días 22 al 29 del actual, está ultimando los detalles de organización de las principales fiestas, a fin de que resulten dignas de la importancia de nuestra ciudad.

A juzgar por las impresiones recibidas, las mencionadas fiestas prometen revestir gran solemnidad. Uno de los actos que llamará poderosamente la atención, será la *Fiesta del Pedal*. Cuéntase con la más decidida cooperación de la mayoría de ciclistas de esta provincia y la adhesión de los más importantes Clubs de Cataluña, en términos que en nuestra ciudad se congregarán cientos de ciclistas, dispuestos a colaborar en la *Fiesta del Pedal*. En obsequio a dichos ciclistas se celebrarán varias fiestas y un banquete popular, además, varios industriales tienen proyectado alzar arcos de triunfo en honor de los ciclistas que honren las fiestas deportivas que se celebrarán con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento, entidades deportivas, distinguidas personalidades y bajo el patronato de la siguiente Junta de Honor:

Presidente, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Vocales: Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña.—Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Tarragona.—Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona.—Excmo. Sr. Presidente de la Mancomunidad de Cataluña.—Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Tarragona.—Excmo. Sr. Gobernador Militar de Tarragona.—M. I. Sr. Comandante de Marina.—M. I. Sr. Alcalde de Reus.—M. I. Sr. Comandante Militar de Reus.—M. I. Sr. Juez de 1.ª Instancia.—Rdo. Sr. Prior-Arcipreste de Reus.—Sr. Director del Instituto de Reus.—Excmo. Sr. Marqués de Marianao.—Los Senadores Sres. D. José Balcells, D. Juan Fargas, y D. José Elías de Molins.—Los Diputados a Cortes Sres. Don José Nicolau, D. Julián Nougés, y don Antonio de Veciana.

Mañana publicaremos la lista de los premios recibidos, así como los nombres de los donantes de Copas y objetos de arte destinados a premiar a los atletas que demostraran que Reus se preocupa debidamente de la cultura física, organizando fiestas que honran a nuestra ciudad.

Crónica

Por falta de número de señores concejales, no tuvo efecto ayer noche la sesión de primera convocatoria del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad.

Es un hecho la venida a esta ciudad de la celebrada «Orquesta Sinfónica de Madrid», la cual dará un concierto en el Teatro Fortuny a últimos de este mes.

De conformidad con lo propuesto por el inspector jefe y el jefe de la sección de Instrucción pública de Tarragona, el rector ha elevado a la superioridad, favorablemente informada, la petición de que se autorice a la sección para incluir en nómina las gratificaciones a los maestros encargados de la enseñanza de adultos.

Ayer a las once y media de la mañana, en el camarín de Ntra. Sra. de Misericordia se efectuó el enlace matrimonial de D. José Valls Font, con la distinguida y bella señorita D.ª Teresa Anguera Boada; siendo testigos por parte del novio D. Ramón Salvat Siré, concejal del Excmo. Ayuntamiento, y por parte de la novia D. Jaime Gené.

Después de celebrada la ceremonia fueron obsequiados los acompañantes con un delicado banquete en el acreditado Hotel de Londres.

Los desposados, a los que deseamos felicidades en su nuevo estado, salieron en su viaje de novios para visitar algunas de las principales provincias.

La pasividad del Estado en la explotación de los yacimientos de sales de potasa que en la zona catalana existen; es lamentada por los agricultores que se ven privados de aquellos tan necesarios fertilizantes.

La reserva que hizo el Estado de investigar aquellos yacimientos y no hacer nada en asunto de tanta importancia, además de perjudicar a la industria privada y evitar la creación de entidades para explotar aquellos fertilizantes, causa perjuicios inmensos a la agricultura nacional que no puede importar tan preciado abono y se ve imposibilitada de emplear los yacimientos catalanes.

De infalibles resultados para las personas que les sudan las manos o los pies, es una fricción diaria con *Agua de Colonia Orive*.

Al visitar ayer los periodistas al señor conde de Romanones les comunicó que había sido nombrado ministro de Gracia y Jus-

ticia el Sr. Alvarado, y que es muy probable que mañana mismo se posea de dicha cartera.

Los resultados de la vendimia en Blancafort han producido alguna decepción a los cosecheros, en cuanto a la cantidad de mosto, que es menor de la que se esperaba obtener. La calidad, en cambio, es excelente, como pocas veces lo haya sido. La clase *macabeo* tiene una riqueza comprendida entre 12 y 14 grados de azúcar.

En las bodegas de la Sociedad agrícola y en la de algunos cosecheros, funcionan estrujadoras movidas por la electricidad, que se distinguen por la mucha y buena elaboración que realizan.

Un fenómeno que está dando que hablar es el de una uva que se ha cogido que tiene un grano del tamaño de un tomate, cosa tan extraordinaria, que no se tiene noticia de que jamás y en parte alguna hubiese ocurrido.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias

Esta noche tendrán lugar en el «Kursaal», extraordinarias sesiones de cine, proyectándose el estreno del 1.º, 2.º y 3.º episodios de la magnífica película «Soborno».

El doctor Carulla ha sido invitado y se le ha pedido que señale fecha para la inauguración de la Mutualidad escolar de Santa Coloma de Queralt. En principio ha señalado el domingo, día 12 del próximo mes de Noviembre.

En el ministerio de Marina se ha confirmado el fallecimiento en Boston (Estados Unidos) del maquinista de la Armada española D. Fernando Lorenzo Otero, que pertenecía a la dotación del submarino «Isaac Peral».

La muerte del Sr. Lorenzo ha sido a consecuencia de una operación quirúrgica en las vías respiratorias.

Ayer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, el sujeto José Tribó, causante de las lesiones y herida en la cara que produjo a su esposa anteaer en la calle de Castelar.

En Mataró se presentó anteaer espontáneamente poniéndose a disposición del juzgado de instrucción, el guarda agujas Pablo Vernet Sedó, procesado en la causa que por homicidio por imprudencia se sigue contra el mismo y que estaba reclamado por requisitorias, toda vez que había desaparecido, ignorándose su paradero, después del descarrilamiento de un tren ocurrido en la estación de aquella ciudad el día 31 de Agosto último.

Francisco Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado Arrabal Santa Ana 57.—Teléfono núm. 5. CAMBIO - VALORES - CUPONES Negocio los cupones vencimiento 1.º Octubre

El joven betunero que anteaer resultó herido al intentar apearse con el tren en marcha en la estación de Dosaguas-Argentera, por viajar sin billete, continúa en el hospital de Tarragona en estado de sumo cuidado, siendo casi seguro que tendrá que amputársele el pié izquierdo.

El ministro de Estado ha recibido una comisión de agricultores de Mataró para pedir al ministro se practiquen gestiones para conseguir, como el año anterior, la importación de semillas de patata «royal sidney», para luego exportar el producto a Inglaterra y Francia.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de las manifestaciones que hizo don Amalio Gimeno, esperando que sus gestiones tengan satisfactorio éxito.

En Riudecols fué sorprendida el sábado por la noche una partida de *monte y buenas y malas*, incautándose la benemérita de todo el dinero, barajas y dados, y deteniendo a nueve jugadores.

En Tremp y en varios puntos de Cataluña y Aragón dicen los agricultores que sino ven pronto favorecidos por abundante lluvia se retrasarán mucho las sementeras, no pudiendo ahora procederse a las siembras de cereales y leguminosas por la insuficiente sazón de las tierras.

Dicen de Valencia que en el puerto del Grao las mercancías se hallan almacenadas hace días sin que se las pueda embarcar para sus respectivos destinos por falta de vapores.

Los ánimos están excitadísimo, censurándose duramente al Gobierno por su intransigencia con la actitud de los navieros que tantos y tantos perjuicios están irrogando a los exportadores.

En la «Sala Reus» tendrán lugar hoy jueves tarde y noche extraordinarias sesiones de cine, proyectándose un escogido programa de películas de las mejores casas productoras.

El rector de la Universidad de Barcelona ha autorizado para que pueda dedicarse

a la enseñanza privada, al profesor de Caligrafía del Instituto de esta ciudad, D. Ramón Serra.

En la lactancia, las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos tomando los Hipofosfitos Salud.

Los médicos de más fama lo aconsejan. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso. Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

Por celebrarse hoy en toda España la Fiesta de la Raza con motivo del aniversario del descubrimiento de América, ondeará el pabellón chileno en el Consulado de esta plaza.

Nuestro colega de Tortosa «El Restaurador» pide se tomen medidas para que no se exporte la patata, pues le consta que es grande la cantidad de dicho tubérculo que se manda fuera aprovechando la mucha demanda que hay y el buen precio a que se paga.

Urge que la autoridad no consienta que los acaparadores se enriquezcan en perjuicio de todos, especialmente de los pobres, que llegarán, al paso que vamos, a no poder comer.

En la sesión selecta de cine que tendrá lugar hoy jueves por la noche en el Teatro Fortuny, se proyectará la cinta «A la pesca de 45 millones», y los episodios 3.º y 4.º de la película de gran éxito, «El Misterio de Zudora».

ANTONIO BAGES CAREY

Médico especialista en **VIAS URINARIAS** enfermedades de las

del Dispensario Médico Municipal. Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

La Comisión organizadora del homenaje al poeta Antonio Isern, nos comunica que la sesión necrológica que debía celebrarse en la sociedad «Círculos de Amigos», de Alcover, el próximo domingo, día 15, considerando insuficiente este local por la mucha concurrencia que seguramente asistirá al acto, éste tendrá efecto en la plaza de dicha villa, habiendo concedido el Ayuntamiento la correspondiente autorización.

Aprobado por Real orden de 6 del mes actual el repartimiento general del Reino de la contribución rústica y pecuaria para el próximo año de 1917 a los tipos del 16 por 100 para los pueblos que tributan por la primera sección, y de 18,715,596 por 100 para los que tributan por la segunda, la Administración de Contribuciones de esta provincia ha procedido a distribuir el cupo señalado a la misma.

Los alcaldes dispondrán que inmediatamente los Ayuntamientos y Juntas periciales de su presidencia den comienzo a los trabajos necesarios, a fin de que a la mayor brevedad queden ultimados en sus respectivos distritos, los repartimientos de esta contribución.

Base de la riqueza de la primera sección de esta provincia, cuyo tipo de gravamen por cupo del Tesoro no ha de exceder del 16 por 100, pesetas 971.177, cantidad por que han de contribuir, pesetas 189.367'01.

Base de la riqueza de la segunda sección, cuyo gravamen no ha de exceder de 20'75 por 100, pesetas 10.313.070, cantidad por que han de contribuir, 2.416.707'58 pesetas.

Resulta, pues, que la riqueza rústica y pecuaria de la provincia es de 12.088.301 pesetas (de ellas 804.054 pesetas por pecuaria) contribuyendo por 2.606.074'58 pesetas.

TIENDA ESPACIOSA Y PISO ANEXOS, PARA ALQUILAR, sito en la Plaza de la Constitución, 15 y calle Mar, 3.

Diríjase a su propietaria, María Bulló, Plaza de la Constitución, 15, 2.º

Los días 15, 16 y 17 del actual tendrá lugar en Vendrell la tradicional e importante feria de diferentes clases de ganado, así como de quincallería y otros artículos de gran uso, prometiendo verse muy animada.

El próximo lunes, día 16, termina el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso abierto por la Mancomunidad de Cataluña para la provisión de diez plazas de alumnas de la Escuela de Bibliotecarias.

Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio, **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Gélatins** (riñones), **Vichy-Grand-Géville** (hígado). Son insustituibles.

En el pueblo de Santa Eulalia de Ronzana, partido de Granollers, se ha constituido una entidad de Defensa Social, de la que han entrado a formar parte las personas más prestigiosas de la población y que se propone fomentar los intereses morales y materiales del país.

PARA
COMBATIR
LA

TOS

No hay específico
que supere
á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

- El SELLO YER cura Jaquecas.
- El SELLO YER cura Dolores Reumáticos,
- El SELLO YER cura la Grippe.
- El SELLO YER cura Dolor de oídos,
- El SELLO YER cura Cólicos.
- El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
- El SELLO YER cura la Gota.
- El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**COMERCIO DE FERRETERIA
Y QUINCALLA**

Especialidad en artículos para construcción de edificios

RAMON SALVAT

30, Arrabal alto de Jesús, 30. - -REUS

TELÉFONO NÚM. 220

COCINAS ECONÓMICAS

Surtido completo

DE TODO

lo concerniente

AL RAMO

DE

FUMISTERIA



TODAS
LAS COCINAS
son aseguradas
y
garantizadas
de
ínfimo consumo
de
COMBUSTIBLE

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores
desde 2'90 pesetas



Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑA
Calle Mayor, núm. 22. - -REUS.
Despacho 24, pral.



SIN esta marca
el aparato NO es un
«GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

La nueva entidad dependerá del Centro de D. fessa Social de Barcelona.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

TELÉFONO 3.737 - - BARCELONA
EL DR. BOSCH UCELAY
Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Publicaciones recibidas

Caza y Pesca.—Prosigue esta Revista su denodada campaña en pro de la Federación Nacional de Cazadores y Pescadores.

El núm. 131, último publicado, contiene interesantes crónicas de cómo se presenta la época de caza en diferentes provincias con motivo de la apertura de la veda; también inserta otras diversidades de asunto de gran interés para los aficionados, y es muy amena la parte literaria.

Advertimos a nuestros lectores que deseen conocer tan notable Revista, que la Administración de la misma, calle de la Bolsa, núm. 10, Madrid, facilitará un número de muestra a quienes lo soliciten.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	45 con kilos	511'600
» cabrío	9 »	19'—
» vacuno	4 »	625'800
» de cerda	7 »	430'500
Total reses	65 »	1.586'900

El conserje, P. Badía.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE DE MONTEROLS, 27

Cotización del mercado libre de valores en Barcelona, en fecha de ayer.

BOLSA	BOLSIN
Interior.	74'90 — 00'00
Exterior.	82'50 — 00'00
Amortizable.	98'00 — 00'00
Nortes	71'20 — 71'10
Alicantes	70'40 — 70'95
Andaluces	67'55 — 67'80
Orenses	17'30 — 17'35
Bco. Colonial.	62'50 — 63'75

GIROS.—Cambio oficial

Madrid:	Francos París.	85'15
Barcelona:	»	85'10
»	Libras Londres.	23'68

CAMBIO : CUPONES : VALORES

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO	PAPEL	OPS.
	P8	P8	P8
440	Gas Reusense.		
615	Industrial Harinera.		
615	Banco de Reus.		
500	Obis. Eltra. Reusense.		
25	C. Reusense Tranvías		
200	C. Reusense Tranvías		
400	privilegiadas 5 p8.		
2600	Electra Reusense.		
555	Instituto Pedro Mata.		
150	Empresa Hidrográfica.		
520	Obis. Instituto P. M.		
60	Carburos de Teruel.		
	Pantano de Ríndecañas		

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra. Señora del Pilar.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eduardo.

Telegramas

LOTERIA

En el sorteo de la lotería verificado hoy han salido agraciados los números siguientes:

Con el premio mayor, de 120.000 pesetas, el número 6.862, despachado en Madrid-Riointo.

Con el segundo premio, de 65.000 pesetas, el número 16.934, vendido en Madrid-Málaga

Con el tercer premio, de 25.000 pesetas, el número 8.885, expendido en Madrid-Sevilla.

Y con 2.000 pesetas, los números 28.120 (Barcelona), 22.087, 18.213, 9.939, 26.532, 19.039, 28.992, 30.046, 20.371 y 11.502.

LA CARTERA DE GRACIA Y JUSTICIA

A pesar de cuanto dicen los periódicos sobre la provisión de la cartera de Gracia y Justicia, parece, por informes autorizados, que no se ha hecho ninguna gestión para designar sucesor al señor Barroso

El nombramiento depende de una conferencia que tendrá el conde de Romanones, tan pronto llegue a Madrid, con el marqués de Alhucemas, a pesar de que tiene éste significativas repeticiones que en partido no hay fracciones ni matices y que el único con autoridad y atribuciones es el jefe del Gobierno.

No obstante esta actitud del presidente del Senado, el conde de Romanones quiere conocer la opinión del señor García Prieto antes de hacer el nombramiento

Parece el presidente del Senado a que el nombramiento recaiga en un ex ministro.

El conde se proponía regresar anoche a Madrid, pero ha aplazado hasta hoy por la mañana su viaje, siendo probable que esta tarde se celebre Consejo de ministros.

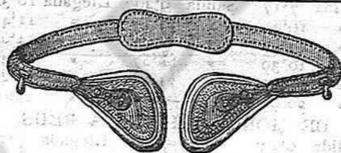
LOS SUBMARINOS

Cádiz.—Ha llegado de Nápoles el buque norteamericano "Ellen Bouxton", con 2.200 toneladas de sal.

Relata el capitán que, cerca de las costas italianas, le detuvo un submarino austriaco que a poco entabló combate con un crucero francés.

El buque americano continuó su viaje e ignora cual sea el resultado de la acción.

Cuando llegó a Gibraltar el buque americano dió cuenta de lo ocurrido á las autoridades de la plaza, saliendo inmediatamente una escuadra.



AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descao y en frases de reлумbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSÉ PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA

16, Monterols, 16

CASA FUNDADA EN 1896

Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.

Perro raza lobo

de color castaño, se extravió el día 11 del mes próximo pasado, es la carretera de Riudoms a Reus. Se gratificará su devolución o de razón de su paradero. Informar al tartanero Sebastián Perla, parada Plaza de Prim (Casa Esquella).

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. - REUS.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS

EN COLOR AZUL

Para los días de Difuntos y Todos los Santos

SON INDICADÍSIMAS LAS

Lamparillas Gallissá

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 a 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

Agente exclusivo para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona

ROMÁN MARIMÓN

Plaza de Cataluña, 7. - REUS



Aparatos niquelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 a 12 horas

APRENDIZ TIENDA PARA ALQUILAR

Se necesita en un almacén de mercería. Para informes dirigirse a esta imprenta.

con dos puertas, en uno de los puntos más céntricos de Reus. Informarán en esta imprenta.

VENTA Por no poder su dueño cuidar de la explotación de la cantera de Santa Ana de Castellvell, ha resuelto su venta.

La cantidad de piedra que contiene es inagotable.

Su clase es superior, dura y caliza, propia para cal, mampostería y machacada para acopios de conservación y reparación de las carreteras de la Diputación y del Estado en esta provincia.

Dista solamente dos kilómetros de Reus, tiene buena carretera y esto hace que el transporte sea fácil y económico.

Para tratar con su propietario diríjanse, calle Camino de Misericordia, n.º 7, 2.º piso, Reus, Agosto 1916.

Señora desea 2 huéspedes, trato de familia. Razón: Arrabal baja de Jesús, núm. 47.

COLOCACION

Se desea un joven de 18 años, para una fábrica, y otro de 12 años para un despacho de esta ciudad. Informes en esta imprenta.

Cubas de 8 cargas

en muy buen estado. Se venden a buen precio. Razón, calle Llovera 54, tienda.

Se necesitan agentes

a la comisión, para un negocio en esta ciudad. Razón en esta imprenta.

SARNA

Sin baño, comodidad y economía la cura rápidamente el Antiárnico Martí, 2'50 frasco. Depósito: Farmacia A. Punyed, - Reus.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Sesión continua de cine para esta noche. Estreno de interesantes cintas.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

Sala - Reus

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos.—Películas exclusivas de la casa Pathé, de París.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el día 00 de Octubre de Bilbao y Santander, el 00 de Gijón, el 00 de Coruña, el 00 de Vigo, el 00 de Lisboa y el 00 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

MANUEL CALVO

saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpeno, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre, de Valencia el 16 (eventual), de Almería el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20 para NEW YORK, admitiendo sólo carga.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Bilbao el día 31 de Octubre, de Santander el 1 de Noviembre, de Gijón el 2, de Coruña el 3 y de Vigo el 4 para NEW YORK Y HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agentes en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'13
>	20'30	>	0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	7'38	Llegada	8'11
>	9'56	>	10'30
>	12'54	>	13'07
>	14'30	>	14'43
>	18'08	>	18'35
>	20'50	>	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	9'10	>	9'50
>	12'17	>	12'45
>	16'36	>	17'14
>	19'25	>	20'03

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las	9'18, 11'15, 0'02	(hasta Benicarló)
>	6'11, 17'17	

Llegan de Valencia á Saló:

á las	4'19, 15'14, 18'36	(desde Benicarló)
>	0'35, 9'17	

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	7'25	>	8'48
>	8'49	>	9'23
>	14'13	>	13'27
>	17'16	>	17'42
>	21'25	>	21'44
>		>	20'37
>		>	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	12'47
>	13'—	>	16'15
>	15'23	>	19'24
>	19'49	>	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'37
>	10'41	>	11'19	>	11'44
>	13'17	>	14'24	>	14'58
>	16'30	>	18'57	>	19'47
>	19'49	>	21'11	>	21'47
>	22'01	>		>	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Salida	7'42	Llegada	7'17
>	6'30	>	8'43	>	8'39
>	7'01	>	13'11	>	10'19
>	12'17	>	19'12	>	14'03
>	17'27	>	20'48	>	20'59
>	20'14	>		>	21'20

SALIDAS DE L'IRANVIA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia) A las 8'25—15'00—16'35.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus | Salidas de Saló

(Arrabal Robuster)

Tren núm. 26 a las	8'25	Tren núm. 25 a las	9'15
>	12 a las	>	1 a las
>	15'—	>	16'—
>	36 a las	>	35 a las
>	17'05	>	18'40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus 9 Septiembre 1916.



LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 10 de Octubre el vapor CADIZ. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

BARCELONA, 20 de Octubre.—Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Servicio rápido y de gran lujo para la Habana

Vía Norte de España admitiendo sólo pasaje de cámara.

El vapor INFANTA ISABEL saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre, de Santander el 17, de Gijón el 18 y de la Coruña el 19, directo para la Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién, Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño. Pension desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coché a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) **BARCELONA**

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PRECIOS MENSUALES

	A tercera página			A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas
Hasta 3 cts. de altura	4'50	7'00	8'50	11'50
De 4 á 5 cts. de altura	6'50	10'00	12'00	16'00
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'—

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio. Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1, 3, 4, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 á 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'25 pta. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja. Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

ALTAS y BAJAS

para la Contribución

Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc.

DE VENTA: En esta imprenta